

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA  
PICTO-INCLUSIÓN  
FASE IV



C.E.I.P. MARCELO USERA  
CALLE PERALES DE TAJUÑA 1  
28026 MADRID

## Contenido

<b>I. Título del proyecto</b> .....	3
<b>II. Materias de trabajo</b> .....	3
<b>III. Alumnado destinatario</b> .....	3
<b>IV. Número de participantes</b> .....	4
<b>V. Objetivos, contenidos, actividades, estrategias metodológicas</b> .....	5
<b>VI. Diagnóstico o punto de partida</b> .....	9
<b>VII. Planificación</b> .....	17
<b>VIII. Presupuesto</b> .....	19
<b>IX. Evaluación</b> .....	19
<b>X. Difusión</b> .....	21
<b>XI Compromiso del equipo directivo</b> .....	22

## **I. Título del proyecto**

### *PICTO-INCLUSIÓN FASE IV*

## **II. Materias de trabajo**

Las materias de trabajo serán, de manera transversal, todas las áreas del currículum ya que el objetivo es hacer accesible el entorno y la información y adaptarla al estilo cognitivo de nuestro alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y de todos aquellos que tienen dificultades tanto con la comprensión/expresión del lenguaje como con las reglas sociales implícitas en la interacción.

## **III. Alumnado destinatario**

El proyecto va dirigido a todo el alumnado, tanto de la etapa de Educación Infantil como de la etapa de Educación Primaria, ya que la metodología basada en el uso de claves visuales ayuda a todos y todas (tengan o no necesidades educativas especiales) a comprender de una manera más sencilla el mundo que les rodea.

Pero especialmente está destinado al alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) que tenemos en el colegio (dado que su estilo cognitivo o "lengua materna" es la imagen); y a aquel alumnado con desconocimiento del idioma o con necesidades educativas especiales relacionadas con la comprensión/uso de lenguaje. La imagen permanece en el tiempo y no se desvanece rápidamente como el lenguaje, por lo que el empleo de indicadores de señalética o de

sistemas de anticipación visual nos ayudaría a incrementar la participación de todo este alumnado que hasta ahora siempre se ha encontrado en un umbral de vulnerabilidad mayor.

## **IV. Número de participantes**

- Coordinadora del proyecto: jefa de estudios y coordinadora del equipo de atención a la diversidad.
- Profesionales del equipo de atención a la diversidad: maestras (PTs, AL), maestra de educación compensatoria, maestras de las aulas de apoyo al alumnado con TEA y personal laboral de atención directa al alumnado (TSIS, TIII) llevarán a cabo tanto el diseño de los soportes como la adaptación a clave visual (pictogramas). Este equipo coordinará además la fase de evaluación del proyecto.
- Profesorado (tutores/as y especialistas): realizarán propuestas al equipo de atención a la diversidad para que esta comisión pueda realizar los ajustes necesarios en la adaptación de materiales en función de las características del alumnado. El profesorado (tutores/as y especialistas) se encargará también de dinamizar al alumnado del grupo-clase para que participen en las sesiones de análisis y propuestas.
- Alumnado: realizarán propuestas en las sesiones que se llevarán a cabo en las clases de referencia.
- Madres y padres del colegio: colaborarán en la colocación de los soportes que se diseñen y en la fase de difusión enseñando a las familias nuevas del centro las nuevas fases del proyecto.

Participa en este proyecto la totalidad del claustro, el personal laboral de atención directa al alumnado, el propio alumnado del centro y sus familias. Lo cual implica la participación de la Comunidad educativa.

## **V. Objetivos, contenidos, actividades, estrategias metodológicas**

El CEIP Marcelo Usera es un colegio de Infantil y Primaria público que escolariza a alumnado con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años. El centro cuenta con dos aulas de apoyo al alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA): aula "Palmas" y aula "Palmitas" (en la que se atienden a un total de 10 alumnos/as con TEA), un aula de apoyo (el aula "Arcoiris") y un aula de Audición y Lenguaje (en las que se llevan a cabo intervenciones especializadas con alumnado con Necesidades Educativas Especiales). También, cuenta con un aula de Compensatoria (donde se atiende al alumnado con desfase curricular significativo y situación de desventaja sociocultural).

Nuestro centro, además de ser excepcional por ser un colegio público de la Comunidad de Madrid de línea 1, con dos aulas de apoyo al alumnado con TEA, está catalogado por la Administración educativa como "Centro de difícil desempeño", dado el perfil vulnerable de las familias a las que atendemos.

Dada la singularidad de nuestro centro, nuestro proyecto se desarrolla en torno a objetivos muy concretos de accesibilidad cognitiva (para favorecer la inclusión de todo el alumnado).

### **OBJETIVOS**

El objetivo general que perseguimos con este Proyecto es facilitar la comprensión y participación de todo el alumnado en el entorno escolar de forma inclusiva.

Los objetivos específicos que perseguimos este curso con el Proyecto Pictoinclusión IV son:

### **1. Diseñar Paneles de Localizadores de espacios:**

A) Por un lado, diseñaríamos un Localizador general en clave visual para facilitar que todo el alumnado pueda ver/comprender de un solo vistazo dónde están las distintas dependencias del centro.

Actualmente tenemos en el centro un antiguo Panel Localizador General, pero no resulta útil ni funcional porque no está adaptado a clave visual (por lo que no todo el alumnado lo entiende) y no está diseñado en un soporte móvil que permita ajustarlo a las modificaciones de cada curso académico.

B) Por otro lado, diseñar/ incorporar en las distintas dependencias del centro, junto a cada una de las aulas, despachos y espacios específicos (gimnasio, comedor, biblioteca, sala de informática, almacenes, cuartos de limpieza, etc) un panel visual identificativo del espacio, que guarde correlación con las imágenes que se incorporen previamente en el localizar general (hall de entrada – punto anterior).

Actualmente estamos identificando estos espacios con carteles impresos en A4 y plastificados pero al estar hecho en este tipo de soporte tan básico hay que reponerlos con excesiva frecuencia. Nuestro objetivo es diseñarlos nuevamente (en correlación al localizador general, para darle coherencia y unidad) e imprimirlo en un soporte más estable que dure en el tiempo.

**2. Diseñar un Panel de Saludos** en diferentes idiomas en clave visual que incorporaremos en los muros de acceso al edificio, para enseñar a todo el alumnado del centro esta rutina de interacción social

(cómo se realiza) incorporando además las diferentes nacionalidades del alumnado de nuestro centro.

**3.** Diseñar **Paneles del día** para las aulas de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales (aulas TEA Palmas y Palmitas, aula ArcoIris y aula de AL) y para el aula que atiende al alumnado de educación compensatoria. Estos paneles del día sirven para que las maestras puedan colocar en dicho panel los pictogramas que representan las rutinas de trabajo que los alumnos van a realizar cada día en el centro escolar. Además del diseño de estos paneles del día, se tendrán que diseñar **los pictogramas correspondientes a dichas rutinas.**

Esta fase del Proyecto tendría dos momentos diferenciados de trabajo: primero, generar el diseño panel del día para cada aula y, segundo, diseñar los pictogramas que irán en dicho panel. En el aula de compensatoria la propuesta a valorar es que esos pictogramas incluyan la información en chino y árabe (solicitando la ayuda/intervención de familias del centro que dominan este idioma y el español).

## **CONTENIDOS**

Tomando como punto de partida las bases de la convocatoria, los contenidos nucleares de nuestro Proyecto girarían en torno a los siguientes temas:

- Convivencia.
- Participación social.
- Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Convivencia entre culturas.

## **ACTIVIDADES**

Este curso nuestra propuesta se centra en tres actividades muy concretas, desarrolladas más a fondo en el apartado “VII. Planificación”.

1. Diseño del Panel Localizador General y de los paneles identificativos de espacios.
2. Diseño del Panel de Saludos.
3. Diseño del Panel del día y de las rutinas de trabajo en clave visual que se quieren introducir en las diferentes aulas de apoyo.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Según la Real Academia Española la metodología es “Ciencia del método” o “Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal”. Los principios metodológicos bajo los que vamos a llevar a cabo este proyecto son:

- Realistas, basados en las necesidades reales del alumnado del CEIP Marcelo Usera.
- Participativos, haciendo partícipes del proyecto a la mayor parte posible de la comunidad educativa; desde la toma de decisiones hasta la evaluación del proyecto.
- Activos, implicando también a la mayor parte posible de la comunidad educativa en la puesta en marcha de este proyecto.
- Humanistas, poniendo en el centro a los sujetos más importantes de cualquier acción educativa: los niños y niñas, especialmente aquellos más vulnerables.

- Flexibles, que nos permita readaptar la propuesta a los resultados que vayamos obteniendo de los procesos de evaluación durante la implementación del proyecto.
- Inclusivos, considerando la escuela el mejor lugar para empezar a valorar la diferencia como algo positivo.

## VI. Diagnóstico o punto de partida

El colegio Marcelo Usera data del año 1933, está ubicado en el distrito de Usera y está catalogado por la Administración educativa como “Centro de difícil desempeño”, dado el perfil vulnerable de las familias a las que atendemos.

Actualmente en el colegio conviven unos 232 alumnos aproximadamente, de los cuales 72 son de Educación Infantil y 160 de Educación Primaria. El nivel sociocultural de las familias es medio-bajo o muy bajo. Del total del alumnado matriculado en el centro, en torno a unos 180 alumnos, son hijos de padres migrantes, siendo el origen de éstos mayoritariamente de países de América del Sur y de China. Un 5% de nuestro alumnado es de etnia gitana. En torno a un 70% de nuestros alumnos reciben habitualmente algún tipo de ayuda, bien para comprar el material escolar, bien para cubrir los gastos de desayuno o comedor.

### **Atención a la diversidad en el CEIP Marcelo Usera**

Desde el curso 2008-2009 somos un Centro de escolarización preferente para alumnado con TEA (Trastornos del Espectro Autista) y actualmente contamos con dos aulas de apoyo específico TEA (Palmas y Palmitas).

Además, en nuestro Centro se desarrollan otros programas específicos para atender a los alumnos con necesidades de compensación educativa o de necesidades educativas especiales:

- Programa de atención al alumnado con necesidades educativas especiales (aula Arcoiris).
- Programa de Audición y Lenguaje, destinado a alumnado con necesidades educativas relacionadas con el área de comunicación expresiva y receptiva.
- Programa de Compensatoria, destinado a alumnado que presenta desfase curricular significativo y con situación de desventaja sociocultural vulnerable.
- Programa de refuerzo educativo y de alfabetización (destinado a alumnado con desconocimiento del idioma).

Debido a las características tan singulares de nuestro Centro, los profesionales que trabajamos en el CEIP Marcelo Usera necesitamos, para poder garantizar la participación de todo el alumnado (sobre todo del más vulnerable), poner en marcha metodologías específicas de accesibilidad cognitiva.

Una de las más importantes adaptaciones de accesibilidad que debemos poner en marcha es la de ir incorporando en nuestro centro, en las aulas y en los espacios comunes (patio, comedor, gimnasio, etc.) soportes y sistemas pictográficos (claves visuales), para que la realidad y todo lo que sucede diariamente en la escuela (información, contenidos de aprendizaje, normas, propuestas de juegos, etc.), pueda ser entendido e interpretado por nuestro alumnado con autismo y por todos/as aquellos/as alumnos/as que en nuestro centro presentan problemas en la comprensión o producción del lenguaje (alumnado sin dominio del idioma español, alumnado con necesidades especiales, etc.).

La incorporación de sistemas pictográficos en la vida escolar del centro implica traducir a imagen o clave visual toda aquella información que le va a permitir al alumnado saber: qué hacer en cada momento, cómo hacerlo, cuándo hacerlo, dónde hacerlo y con quién; y así facilitar la participación autónoma en la vida escolar de los menores más vulnerables.

Sabemos que con estas adaptaciones metodológicas o de acceso estamos, sin lugar a dudas, mejorando la calidad de la atención que ofrecemos a diario a todo el alumnado de nuestro centro, pues la puesta en marcha de la fase I, II y III del proyecto de Picto-inclusión (con el que ya comenzamos en cursos anteriores gracias a la financiación de la Junta de distrito de Usera) así lo han demostrado.

***Incorporamos fotos de los materiales que se diseñaron en la FASE I, II y III del Proyecto de Picto- Inclusión (curso 17-18, curso 18-19 y curso 20-21)***



*Panel para anticipar el menú escolar*



*Paneles para anticipar normas de convivencia en el recreo*



*Paneles para anticipar normas de convivencia en el recreo*



*Panel localizador de punto de encuentro Incendios*



*Panel normas de procedimiento para subir/bajar las escaleras*



*Cuadro-ejemplo con Normas de Centro*



*Cuadro ejemplo con Normas de Comedor*



*Cuadro ejemplo con Normas de Comedor*



*Cuadro ejemplo con Normas de la Sala de Informática*



*Indicadores visuales de filas*



*Normas de aula en clave visual*

Dado que en el centro creemos firmemente que estas estrategias de accesibilidad cognitiva favorecen la inclusión y facilitan el bienestar emocional y la participación de todo el alumnado, este curso escolar (tomando como referente el beneficio que hemos observado con las fases anteriores ya realizadas) queremos poder seguir poniendo en marcha el proyecto de Picto-Inclusión, que tan buenos resultados está dando, en una cuarta fase.

## VII. Planificación

El Proyecto Picto-Inclusión FASE IV, se implementará siguiendo las siguientes fases:

<b>CREACIÓN DE NORMAS DE AULA EN CLAVE VISUAL</b>		
<b>FASES</b>	<b>CUÁNDO SE VA A REALIZAR</b>	<b>AGENTES IMPLICADOS</b>
Panel localizador general de espacios (hall de entrada) e Identificadores específicos	Primer trimestre	<p>Equipo de atención a la diversidad genera borrador del diseño.</p> <p>Equipo de atención a la diversidad presenta borrador de diseño del Panel localizador General y de identificadores específicos al Claustro. El Claustro aporta sugerencias e ideas.</p> <p>Se presenta borrador a los alumnos (en cada aula) para que también aporten sugerencias.</p> <p>El equipo de atención a la diversidad con todas las aportaciones realizadas genera el diseño final de ambos soportes.</p>
Panel de Saludos	Segundo trimestre	Alumnado del centro propone idiomas en los que quieren los saludos.

		Tutores de las aulas de referencia recogen esta información, la ponen en común en los equipos docentes y la transmiten (junto con sus propias aportaciones) al equipo de atención a la diversidad. El Equipo de atención a la diversidad diseña y genera los saludos acordados.
Diseño de Paneles del día y pictogramas de rutinas de trabajo en las aulas Tea, aula de apoyo al alumnado con NEE, aula de audición y Lenguaje y aula de Compensatoria	Tercer trimestre	Equipo de atención a la diversidad junto con el alumnado perteneciente a estos programas generan la propuesta de diseño y presentan al Claustro. Familias colaboran en la traducción de las rutinas a chino y árabe.
Colocación de los soportes	A lo largo de los tres trimestres	Cada trimestre se le hará llegar a la empresa de impresión de pictogramas el trabajo correspondiente a cada fase y los soportes los colocarán los maestros del centro con ayuda de las familias y los alumnos del último ciclo de primaria
Análisis y Evaluación: conocer los beneficios obtenidos al incorporar este sistema de accesibilidad	Tercer trimestre	Claustro y Consejo Escolar llevarán a cabo una evaluación del trabajo realizado, su implementación y beneficios observados que se incluirá en la Memoria final de curso.

## VIII. Presupuesto

PRESUPUESTO	
Materiales	Presupuesto estimado
Panel Localizador General de espacios	1.000
Identificadores específicos de espacios (incluye todas las aulas de infantil y primaria, y todos los despachos o zonas de trabajo específicos del centro)	500
Panel de saludo y saludos en los diferentes idiomas	1.000
Paneles del día de las aulas de apoyo Palmas y Palmitas, aula Arcoiris, aula de AL y aula de compensatoria	1.500
Pictogramas de rutinas de las aulas de apoyo Palmas y Palmitas, aula Arcoiris, aula de AL y aula de compensatoria	2.000
Tóner y Plásticos	1.000
TOTAL:	7.000 euros

## IX. Evaluación

La evaluación de este proyecto, debe ser un proceso de reflexión compartida, en el que participen todos los miembros de la comunidad educativa.

Los equipos docentes, recogerán las observaciones que realicen respecto a los materiales elaborados y su efecto en las dinámicas del

alumnado y el profesorado, en el centro y las aulas. Estas observaciones serán transmitidas al equipo de atención a la diversidad del centro, a través de la coordinadora del mismo.

El equipo de atención a la diversidad, se reunirá trimestralmente para evaluar cómo está funcionando el proyecto y determinar los ajustes o materiales que son necesarios para continuar con el mismo.

Con toda la información recogida, el equipo de atención a la diversidad realizará un informe en el que se recojan los beneficios, las dificultades encontradas y las soluciones para solventarlas y mejorar el desarrollo del proyecto.

Los **criterios** que nos hemos propuesto para evaluar el desarrollo de este proyecto son los siguientes:

- Colaboración de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto.
- Logro de los objetivos fijados para el proyecto.
- Grado de comprensión de la distribución de los espacios del centro por el alumnado nuevo o con necesidades educativas especiales.
- Nivel de participación del alumnado en los saludos, a través del material elaborado a través del proyecto.
- Grado de mejora en la comprensión y seguimiento de las rutinas de las aulas de apoyo.

- Adecuación del proyecto a las necesidades del centro.

## X. Difusión

La difusión de este proyecto, permitirá a la comunidad educativa y a otros agentes externos a la misma, sensibilizarse con la importancia de la accesibilidad, como un valor que permite que todo el alumnado pueda comprender la realidad diaria de lo que sucede en la escuela, contribuyendo así a compensar las dificultades de comprensión y producción del lenguaje que están presentes en diferentes situaciones, dentro de la diversidad presente en el alumnado del centro.

Por estas razones, queremos destacar la importancia de que el presente proyecto sea difundido a través de diferentes cauces, que vamos a describir a continuación:

- Representación de la junta y el ayuntamiento a través del membrete de ambas instituciones en los documentos del proyecto.
- Invitación a otros centros a visitarnos para poder observar la implementación del proyecto y cómo ha favorecido a la comunidad educativa de nuestro centro.
- Difusión del proyecto a través de la web del centro y de otras redes en las que esté presente nuestro centro. Para ello se

utilizarán fotografías y vídeos que puedan mostrar las actividades que se han puesto en marcha en el centro gracias a este proyecto.

- Exposición del proyecto en las reuniones grupales e individuales con las familias del alumnado del centro.
- Tutorías con el alumnado para el uso de los recursos y actividades realizados en el presente proyecto.

## **XI Compromiso del equipo directivo**

El Equipo Directivo se compromete formalmente a llevar a cabo la realización de este proyecto informando en todo momento, en caso de ser seleccionado, a los siguientes órganos de gestión:

- Claustro
- Servicio de Inspección
- Consejo Escolar
- Dirección de Área territorial

Eva Almonacid Cano, como del representante del centro educativo:

Certifica que el centro educativo cumple los requisitos establecidos en las bases reguladoras para acceder a la condición de beneficiario, y

que somos un centro educativo no universitario sostenido con fondos públicos del Distrito de Usera.

Que estamos al corriente de pagos en las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Madrid.

Que no nos encontramos en alguno de los supuestos recogidos en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, sobre la prohibición para la obtención de ayudas y subvenciones públicas.

Que estamos al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Que no tenemos pendiente de justificación, fuera de plazo, subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus Organismos Públicos. Todo ello con independencia de que el requerimiento del artículo 70.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hubiera realizado o no.

Así mismo, se adjunta a este proyecto, los siguientes documentos:

Certificado emitido por el Consejo Escolar del centro educativo que acredita el conocimiento del proyecto de innovación educativa.

Conformidad de la directora del centro con el visto bueno del Inspector de Educación.

Declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado, así como de sus obligaciones frente a la Seguridad Social. Conforme a la normativa reguladora de protección de datos de carácter personal, el centro educativo solicitante autoriza al Ayuntamiento de Madrid para que este obtenga de forma directa la acreditación de las circunstancias de estar al corriente de obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y Seguridad Social, a través de certificados electrónicos, debiendo en este caso señalar expresamente que autoriza dicha consulta.

Autorización al Ayuntamiento de Madrid para poder recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Compromiso y declaración responsable del representante del centro educativo en la que manifiesta:

Que el centro que solicita la subvención cumple los requisitos establecidos en las bases reguladoras para acceder a la condición de beneficiario.

Que no incurre en alguna de las circunstancias de prohibición para obtener subvenciones establecidas en el artículo 13 de la LGS.

Que se compromete a poner en conocimiento del distrito otras subvenciones, ayudas o patrocinios que reciban para los mismos proyectos.

Que está al corriente de pago en sus obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Madrid.

Presupuesto detallado de los gastos que se van a ejecutar y con el que posteriormente se justificará la ayuda concedida.

Los datos de la entidad bancaria a la que ha de transferirse el importe de la subvención que pudiera concederse son los siguientes:

CEIP Marcelo Usera

IBAN ES10 - 2038-1103-61-6000487643

En Madrid a **xxxxx**, junio de 2021

La Directora,

Eva Almonacid Cano